



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1994.

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a:

a) Prorrogar hasta el 31 de mayo de 1995 los alcances de la resolución N° 864/94 referente a la contratación de un agente con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de Secretario de Juzgado, otro agente con categoría de ayudante para desempeñarse en el Juzgado Federal de Rawson; y un agente con categoría presupuestaria equivalente a la de auxiliar para desempeñarse en la Fiscalía Federal de Rawson.

b) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el presente ejercicio financiero y el del año 1995.

2°) Hacer saber a la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia que al vencimiento de la prórroga de las contrataciones autorizadas en el punto que antecede, no se procederá a su renovación.

Regístrese, hágase saber y archívese.

EDUARDO MOLINE O'CONNOR
VICE-SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION